

Responsabilidad Social Empresarial en los puertos. Caso del puerto de Cartagena de Indias

Corporate Social Responsibility in Ports. The Case of the Port of Cartagena de Indias

DOI: <https://doi.org/10.18041/0124-0102/a.42.12691>

Resumen

Este artículo de investigación explora la implementación de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en el Puerto de Cartagena, Colombia, y sus implicaciones para la logística portuaria. El estudio se centra en cuatro partes claves interesadas: clientes, empleados, proveedores y comunidad. Se hace una evaluación integral de las iniciativas de RSE a través de un sistema de calificación que permite al puerto medir su desempeño y competitividad.

El puerto de Cartagena demuestra un fuerte compromiso con la responsabilidad ambiental, tomando medidas para reducir su impacto ambiental negativo y garantizar el cumplimiento de las leyes ambientales por parte de los contratistas. Se han establecido canales de comunicación efectivos para abordar recomendaciones y observaciones de fuentes internas y externas, identificando oportunidades de mejora en el servicio.

La colaboración con proveedores y la comunidad local es un aspecto fundamental de la gestión eficaz de la RSE. Se han establecido criterios para la selección y evaluación de proveedores, junto con iniciativas para contribuir al desarrollo de la comunidad local.

Este artículo resalta la importancia de la tecnología y la eficiencia operativa en la logística portuaria, con inversiones en maquinaria moderna y la expansión de instalaciones que

Abstract

This research article explores the implementation of Corporate Social Responsibility (CSR) in the Port of Cartagena, Colombia, and its implications for port logistics. The study focuses on four key stakeholders: customers, employees, suppliers and the community. A comprehensive evaluation of CSR initiatives is carried out through a rating system that allows the port to measure its performance and competitiveness.

The Port of Cartagena shows a strong commitment to environmental responsibility, taking measures to reduce its negative environmental impact and ensure compliance with environmental laws by contractors. Effective communication channels have been established to address recommendations and observations from internal and external sources, identifying opportunities for service improvement.

Collaboration with suppliers and the local community is a fundamental aspect of effective CSR management. Criteria have been established for the selection and evaluation of suppliers, along with initiatives to contribute to the development of the local community.

The article highlights the importance of technology and operational efficiency in port logistics, with investments in modern machinery and the expansion of facilities

Andrés Antonio Alarcón Lora

Abogado, especialista en Derecho Comercial, Magíster en Derecho, doctor en Ciencias de la Educación de Rudecolombia, docente de la Universidad de Cartagena. Coordinador de la Línea de Calidad de la Educación-Reformas del Grupo de investigación Rueca. Línea Mercado y Derecho del Grupo del trabajo y seguridad social de la Universidad de Cartagena. Correo electrónico: analarcon28@gmail.com. Enlace ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-1297-7049>.

Liris Múnera Cavadas

Magíster en Educación, doctora en Ciencias de la Educación, docente de la Universidad de Cartagena. Directora académica del Doctorado de Ciencias de la Educación Rudecolombia. Investigadora y coordinadora de la Línea Formación y Desarrollo del Profesorado del Grupo de investigación Rueca. Correo electrónico: lirismunera@hotmail.com. Enlace ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-5152-6537>.



Open Access

Recibido:

26 de agosto de 2023

Aceptado:

10 de enero 2024

Publicado:

22 de enero de 2024

Alexánder Javier Montes Miranda
Licenciado en lengua castellana de la Universidad de Córdoba, docente de la Universidad de Cartagena, Magíster en Educación de la Universidad de Córdoba, doctor en Ciencias de la Educación, Rudecolumbia (Universidad de Cartagena). Becado para estudios de maestría por la Universidad de Córdoba (segundo puesto Nacional en Pruebas Ecaes año 2006). Miembro del comité científico de la Revista Escenarios de la Universidad Autónoma del Caribe (Colombia). Miembro del comité científico internacional de la revista científica internacional Arandu de la Universidad Tecnológica Intercontinental de Uruguay. Miembro del grupo de Investigación Rueca. Correo electrónico: amontes20@gmail.com. Enlace ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-7168-6295>.

Como citar:
Alarcón, L. A., Munera, C. L., Montes, M. A. (2024).

Responsabilidad Social Empresarial en los puertos. Caso del puerto de Cartagena de Indias. *Advocatus*, 21(42), 83-94. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/a.42.12691>

mejoran la capacidad y calidad del servicio. La diversidad de servicios portuarios y la participación de diferentes partes interesadas, como proveedores, transportistas, depósitos de contenedores y aduanas son elementos cruciales en la logística internacional.

Palabras claves: Responsabilidad Social Empresarial (RSE), puerto de Cartagena, implementación de RSE, responsabilidad ambiental, colaboración con proveedores.

that improve the capacity and quality of service. The diversity of port services and the participation of various stakeholders, such as suppliers, transporters, container depots and customs, are crucial elements in international logistics.

Keywords: Corporate Social Responsibility (CSR); Port of Cartagena; CSR implementation; environmental responsibility; collaboration with Suppliers.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, en Colombia el tema de la responsabilidad social ha desencadenado un notable impacto y transformación en la estructura de algunas empresas. El organismo encargado de coordinar y centralizar los aspectos relacionados con la responsabilidad social presentó un informe que confirma que la gran mayoría de las empresas que han adoptado con mayor énfasis esta noción pertenecen al sector de servicios públicos. Este informe arroja luz sobre la percepción de que los gobiernos se encuentran ante una revolución en la cultura corporativa, como lo destaca el artículo titulado «Empresas del país que han contribuido al mejoramiento», publicado en la *Revista Portafolio*.

Cada vez más, las empresas buscan orientación y algunas, incluso, desarrollan sus propios proyectos con el fin de incorporar la responsabilidad social en sus estructuras organizativas. Esto demuestra que el concepto de responsabilidad social se integra de manera precisa en diversas estrategias empresariales (Ruiz & Romero-González, 2011). De esta convergencia surgen una serie de programas y planes sociales, económicos y ambientales que les permiten competir de manera responsable y equitativa en los ámbitos nacional e internacional.

Adicionalmente, este análisis revela otras áreas en las que las empresas pueden enfocarse, como la educación (Cardona-Arbeláez et al, 2023), la promoción de la salud, la nutri-

ción, las buenas prácticas, el medioambiente, la cultura, el ocio, el crecimiento profesional y tecnológico. Es posible considerar varias categorías en el ámbito de la Responsabilidad Social Empresarial, que se alinean con tres orientaciones principales: la dimensión humana, la formación y el desarrollo y la conservación del entorno ambiental.

En la primera dimensión se incluyen áreas como la educación, la tecnología, la promoción social y la salud. En la segunda, se encuentran los programas dirigidos al crecimiento empresarial, la industria y la creación de recursos mediante el respaldo económico para nuevas empresas. En cuanto al medioambiente, se agrupan los programas internos y externos de las empresas que promueven procesos limpios, la preservación de los recursos naturales y la protección del entorno en sus comunidades circundantes.

Este tema es muy significativo, tanto así que las empresas destinan buena parte de sus beneficios para implementar, llevar a cabo y dar seguimiento a los programas que ponen a disposición de la sociedad. Estos programas se someten a un riguroso registro cualitativo y cuantitativo.

Colombia cuenta con una guía que orienta la práctica de la Responsabilidad Social Empresarial. Según *Portafolio* (2010), «Las empresas que consideran sus programas de responsabilidad social como una ventaja competitiva han recibido la aprobación de Icontec para seguir la Guía Técnica Colombiana (GTC 180)

de Responsabilidad Social". Este documento proporciona directrices que deben seguir meticulosamente las empresas que aspiran a una gestión socialmente responsable. La creación de este manual de prácticas y teorías fue el resultado de la colaboración de un amplio grupo de expertos en el tema, provenientes de 50 organizaciones de diversos sectores, así como de instituciones académicas.

Cabe señalar que a pesar de los conflictos internos que ha enfrentado Colombia, las sólidas administraciones gubernamentales y las campañas de concientización social han propiciado avances notables en la promoción de la responsabilidad social. Estas medidas contribuyen a lograr una mayor equidad y progreso en los ámbitos social y empresarial. Actualmente, las empresas e industrias deben ganarse la confianza de la sociedad en la que operan y desempeñar actividades que beneficien al bien común, sin descuidar su objetivo económico y productivo fundamental.

1. Enfoques para implementar la Responsabilidad Social Empresarial. Planteamiento de la Metodología Octágono en la gestión

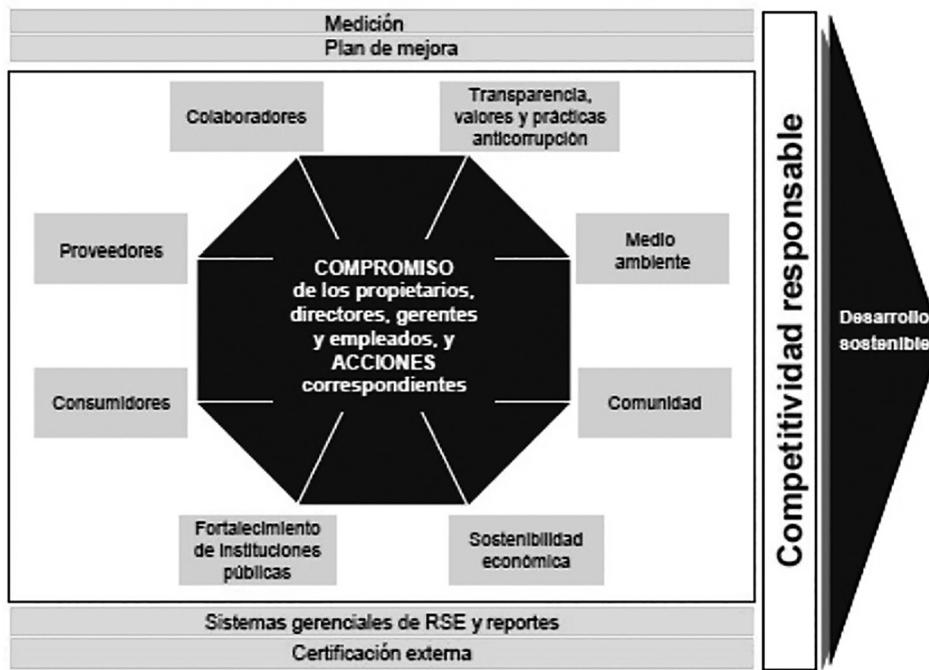
Esta metodología gerencial representa un enfoque que proporciona una visión integral de las diversas esferas que una empresa debe tener en cuenta para mantener su compe-

titividad. Este entorno se caracteriza por la presencia de grupos de interés que demandan resultados más allá de lo puramente económico.

Una de las herramientas de gestión más eficaces para llevar a cabo las iniciativas de responsabilidad social es conocida como el «Octágono». Este enfoque consiste en un conjunto de elementos esenciales o factores críticos, ocho áreas de responsabilidad (que, a su vez, incluyen subcategorías más específicas) y una secuencia de ocho pasos destinados a garantizar la implementación efectiva de las iniciativas.

El objetivo principal de este modelo es estimular a las empresas para que emprendan acciones concretas orientadas a promover un desarrollo sostenible (Cardona-Arbeláez, 2023). Este concepto implica la generación de valor en su sentido más amplio, abarcando aspectos sociales, ambientales y económicos, y la búsqueda de la competitividad desde una perspectiva responsable.

El Octágono puede concebirse como una expansión del Cuadro de Mando Integral (CMI) y brinda a las organizaciones una comprensión más profunda de sus áreas prioritarias. Además, facilita el proceso de toma de decisiones en cada uno de los aspectos relacionados con una conducta empresarial responsable.



Fuente: diseño y elaboración de un modelo de RSE para Costa Rica, Incae, 2004.

El enfoque octagonal de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) abarca ocho áreas claves a las cuales la empresa debe dedicar una atención integral para establecer una conducta responsable hacia la sociedad en la que opera. Estas ocho áreas específicas son: transparencia, valores y prácticas anticorrupción; colaboradores; clientes; proveedores; comunidad; medioambiente; fortalecimiento institucional, y sostenibilidad económica.

El corazón de una conducta empresarial socialmente responsable radica en el compromiso de los directivos y de los empleados de la Sociedad Portuaria de Cartagena. Los altos ejecutivos asumen el papel primordial de impulsar las iniciativas de RSE dentro de la empresa, al mismo tiempo que fomentan la cultura de responsabilidad social entre su personal.

Este compromiso debe ser omnipresente y traducirse en acciones concretas en cada una de las ocho categorías delineadas. La medición del rendimiento emerge como un componente esencial para la toma de decisiones, y, por consiguiente, debe integrarse en cada una de las categorías mencionadas. La medición se torna necesaria para identificar las áreas que requieren atención, efectuar comparaciones y concebir planes de mejora.

2. El código de conducta está fundamentado en la transparencia, los valores y las prácticas anticorrupción

En este sentido, el código de ética y valores de una compañía son el soporte para el cumplimiento de su visión y misión, ya que guían y hacen explícita su posición ante aquellos con

quienes mantiene relaciones. Los valores y principios de una compañía, más que simples enunciados, deben ser códigos de conducta vivos, que normen el proceder diario de los accionistas y colaboradores a todo nivel. Las empresas socialmente responsables deben buscar relaciones mutuamente beneficiosas con los proveedores, inversionistas, gobierno, asociaciones laborales y cualquier otra parte interesada. Para alcanzar este objetivo es necesario contar con medios efectivos para la transmisión de información de la empresa y con mecanismos de discusión accesibles, que aseguren una comunicación transparente, continua y efectiva al interior de la organización y con su entorno.

Al respecto, mediante un análisis detenido se pueden identificar varios aspectos de importancia significativa:

- *Importancia del Código de Ética y Valores.* Este código se erige como un pilar fundamental para el cumplimiento de su visión y misión, que no deben ser meras declaraciones abstractas, sino directrices prácticas que orienten el comportamiento diario de los accionistas y colaboradores en todos los niveles. Este enfoque subraya la relevancia de establecer principios claros y fundamentados que sirvan de guía en las relaciones empresariales. (Minjusticia, 2017)
- *La responsabilidad de las empresas.* Se destaca que las empresas socialmente responsables deben buscar relaciones be-

neficiosas mutuamente con diversas partes interesadas, que incluyen proveedores, inversionistas, gobierno, asociaciones laborales y otros. Esto resalta la necesidad de un enfoque holístico en la gestión de relaciones comerciales, basado en valores y prácticas éticas. (Barroso, 2008)

- *Comunicación transparente.* La comunicación transparente y continua se subraya como un requisito esencial para el éxito de las empresas comprometidas con la responsabilidad social. Esto implica establecer canales de comunicación efectivos, tanto internos como externos, para garantizar la fluidez de información y la discusión abierta. (Orjuela, 2011)
- *Relaciones con diferentes actores.* El texto resalta la importancia de mantener una comunicación clara y continua con diversos actores, como colaboradores, consumidores, proveedores, comunidades y el gobierno. Esto enfatiza la interdependencia de las empresas con su entorno y la necesidad de establecer relaciones éticas con cada uno de estos grupos (Cardona-Arbeláez et al, 2020).
- *Responsabilidad ambiental.* La preocupación por el medioambiente se presenta como una parte fundamental de la responsabilidad empresarial. Esto incluye la evaluación del impacto ambiental, la promoción de prácticas sostenibles y la adopción de tecnologías amigables con el medioambiente. (Leal, 2005)

- *Colaboración con el sector público.* Se menciona la importancia de la colaboración entre el sector privado y el público para mejorar las instituciones gubernamentales y contribuir al desarrollo del país. Esto resalta el papel de las empresas como agentes de cambio en la sociedad. (Arbeláez & Meléndez, 2005)
- *Sostenibilidad económica.* El texto subraya la necesidad de que las empresas sean económicamente rentables como requisito previo para adelantar programas sociales y ambientales. Esto implica que la responsabilidad empresarial no es solo altruismo, sino que también está relacionada con la obtención de resultados sólidos y la creación de valor para los accionistas. (Uribe, Vargas & Merchán, 2018)

Con base en lo anterior, el análisis demuestra la importancia de una conducta empresarial ética y socialmente responsable en la actualidad. Las empresas deben considerar no sólo sus objetivos económicos, sino también su impacto en la sociedad y el medioambiente. La transparencia, los valores y las prácticas anticorrupción se presentan como elementos esenciales para guiar estas acciones y promover relaciones éticas con las partes interesadas.

3. La Responsabilidad Social Empresarial en el puerto de Cartagena

En la Sociedad Portuaria de Cartagena (SPC), la mayoría de las iniciativas de Responsabili-

dad Social Empresarial (RSE) se concentran en cuatro grupos claves: clientes, empleados, proveedores y comunidad.

El proceso de diagnóstico incluyó una etapa de capacitación para el personal de la SPC, que abordó el contenido y el alcance de la RSE. Posteriormente, se aplicó el manual que se venía utilizando. Se ha establecido un sistema de calificación que asigna puntuaciones del 1 al 6 a cada uno de los indicadores de los procesos. El nivel 1 indica la ausencia de prácticas de RSE, mientras que el nivel 6 señala la implantación óptima de estas prácticas.

La Sociedad Portuaria de Cartagena muestra avances diversos en cada una de las categorías de RSE, reflejando la intensidad variable de las iniciativas en distintas áreas.

En el ámbito medioambiental, la SPC implementa acciones destinadas a minimizar el impacto negativo de sus operaciones y requiere que sus contratistas cumplan con los requisitos legales pertinentes.

Así mismo, cuenta con una Gerencia de Servicios al Cliente que participa activamente en la toma de decisiones, teniendo en cuenta las recomendaciones y observaciones tanto internas como externas. Esto ha ayudado a identificar oportunidades de mejora en los servicios ofrecidos.

Otro aspecto importante es el grupo de colaboradores, compuesto por trabajadores de diversos departamentos que interactúan

directamente con los contratistas. Además, se han establecido criterios para evaluar el cumplimiento de los estándares laborales de seguridad e higiene.

Estos resultados han permitido a la SPC realizar un diagnóstico preciso de sus operaciones y evaluar la forma como estos esfuerzos han contribuido en distintos grados a mejorar la competitividad de los servicios ofrecidos. En un puerto se pueden distinguir tres categorías claves de servicios:

- Servicios relacionados con el mar, que abarcan todo lo relacionado con la llegada de buques al puerto.
- Servicios relacionados con tierra, que engloban las operaciones terrestres para manipular la mercancía, incluyendo el uso de grúas y el tiempo de almacenamiento.
- Servicios relacionados con la distribución, que determinan la forma como se maneja la carga dentro del terminal y el medio de transporte que se debe utilizar.

La competitividad de los puertos depende de su capacidad para ofrecer servicios rápidos, costos flexibles y seguros eficientes al comercio internacional.

Los puertos han experimentado avances tecnológicos significativos en el transporte marítimo, enfocados en la reducción de costos, la optimización del tiempo y la mejora

de la calidad. Esto ha incluido inversiones en tecnología de maquinaria y la construcción de calados más profundos para acomodar barcos de mayor capacidad.

Los puertos se consideran terminales multi-propósito que cuentan con infraestructura especializada, equipos eficientes y mano de obra calificada para garantizar una manipulación eficaz de la carga.

En la mayoría de los puertos, la carga general contenedora es común y se utilizan varios sistemas logísticos para su manipulación:

- Sistema de almacenamiento en remolques. Transportan los contenedores descargados a áreas de almacenamiento, utilizando remolques de carretera.
- Sistema de carretillas de horquilla elevadora. Utiliza carretillas de horquilla de alta potencia para mover y apilar contenedores.
- Sistema de carretillas pórtico. Traslada contenedores entre la grúa del muelle y el área de almacenamiento.
- Sistema de grúas-pórtico. Permite manipular contenedores en alturas múltiples para maximizar la capacidad de almacenamiento.

En conclusión, un puerto puede convertirse en un terminal logístico competitivo y eficiente gracias a su infraestructura, tecnología

y sistemas de manipulación de carga. Además, estas empresas respaldan la logística portuaria, brindando servicios como embalaje, consolidación de carga, transporte local y despacho de mercancías.

La logística portuaria involucra actores claves como proveedores, transportistas, depósitos de contenedores, centros de empaque, almacenistas, agentes embarcadores o consolidadores, y aduanas, todos los cuales desempeñan papeles fundamentales en las operaciones de distribución internacional.

CONCLUSIONES

- **Importancia de la RSE en el puerto de Cartagena.** El puerto reconoce la importancia de la Responsabilidad Social Empresarial como un enfoque esencial para su gestión. Sus iniciativas de RSE se centran en clientes, empleados, proveedores y la comunidad, reflejando un compromiso integral con las partes interesadas.
- **Diagnóstico y evaluación de la RSE.** La aplicación de un sistema de calificación que evalúa el desempeño de la RSE en distintas áreas es una herramienta valiosa para la Sociedad Portuaria de Cartagena. Esto permite una evaluación precisa de sus esfuerzos y contribuye a medir su competitividad en la prestación de servicios.
- **Compromiso medioambiental.** La SPC demuestra un compromiso activo con la protección del medioambiente, implementando acciones para reducir su impacto ambiental y exigiendo el cumplimiento de las leyes ambientales a sus contratistas. Este enfoque refleja una responsabilidad más amplia hacia la sostenibilidad.
- **Comunicación efectiva.** La comunicación transparente y continua es fundamental para la gestión exitosa de la RSE. La SPC ha establecido canales de comunicación, tanto internos como externos, para asegurar que las recomendaciones y observaciones sean atendidas, lo que a su vez ha identificado oportunidades de mejora en los servicios ofrecidos.
- **Colaboración con los proveedores y la comunidad.** La colaboración con proveedores y la comunidad es esencial para una gestión de RSE eficaz. Se han establecido criterios de selección y evaluación para los proveedores y se han desarrollado acciones para contribuir con el desarrollo de la comunidad local.
- **Tecnología y eficiencia operativa.** La inversión en tecnología y la optimización de los procesos operativos son elementos clave en la búsqueda de la eficiencia y la competitividad en la logística portuaria. Los avances tecnológicos, como la maquinaria moderna y la expansión de calados, han mejorado la capacidad y la calidad de los servicios.

- **Diversidad de servicios portuarios.**
Los puertos, como el de Cartagena, ofrecen una amplia gama de servicios relacionados con el transporte marítimo, la manipulación de carga y la distribución. Estos servicios son esenciales para la logística internacional y requieren una gestión cuidadosa y eficiente.
- **Actores claves en la logística portuaria.**
La logística portuaria implica la colaboración de diversos actores, incluyendo proveedores, transportistas, depósitos de contenedores, centros de empaque, almacenistas, agentes embarcadores y aduanas. Cada uno desempeña un papel esencial en la cadena de suministro.

En resumen, la Responsabilidad Social Empresarial desempeña un papel fundamental en la gestión del puerto de Cartagena, en la que se promueven la transparencia, la eficiencia y el compromiso con diversas partes interesadas. La combinación de esfuerzos en áreas como el medioambiente, la colaboración con la comunidad y la inversión en tecnología contribuye a la competitividad y la sostenibilidad de la operación portuaria. La logística portuaria es un campo complejo que involucra una variedad de actores, cada uno con un papel crítico en la cadena de suministro internacional. Estas conclusiones resaltan la importancia de una gestión integral y responsable en el contexto portuario y logístico.

REFERENCIAS

Arbeláez, M. & Meléndez, M. (2006). Gobierno y sector privado: ¿Oponentes o aliados

en el proceso de desarrollo? Fedesarrollo. Recuperado de <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/956>.

Barroso Tanoira, F. G. (2008). La responsabilidad social empresarial: Un estudio en cuarenta empresas de la ciudad de Mérida, Yucatán. Recuperado el 15 de agosto de 2024 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422008000300005&lng=es&tlang=es.

Cardona-Arbeláez, D., Mejía-Reatiga, C., & Hernández-Cobos, J. S. (2020). La ética en los negocios: una perspectiva desde los stakeholders. *Revista Saber, Ciencia y Libertad*, 15(2), 151-163. Recuperado de <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/saber/article/download/6726/6125>.

Cardona-Arbeláez, D. (2023). Hacia una gestión socialmente responsable en las organizaciones. *Saber, ciencia y libertad*. 18(1), 15-17. Recuperado de <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/saber/article/download/10140/9233>.

Cardona-Arbeláez, D., González-Díaz, J. & Bonfante-Rodríguez, M. (2023). University Social Responsibility: A Comparative Analysis from The Point of View of Stakeholders. *Journal of Namibian Studies: History Politics Culture*. 34, 6863-6881. <https://www.namibian-studies.com/index.php/JNS/article/download/2815/1949>.

- Muñoz R., N. (1999). *Responsabilidad Social del Empresario*. Tesis de grado, Facultad de Administración de Empresas, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, p. 71.
- ANDI, OIT (1996). *Manual de balance social*. Medellín, p. 25.
- Cortina, A. (2002). El País de España. S.P.I. Cox Sebastián y Dupret Xavier, *La Responsabilidad Social Corporativa como aporte a la ética y probidad públicas*, Chile.
- Esguerra, F. A. (1992). Reflexiones sobre lo social. Bogotá. Corporación para el desarrollo comunitario, p. 85.
- Fernández, M. I., Gallego F. M., & Ortiz Cancino, J. E. (1990). *Balance social, fundamentos e implementación*. Medellín: Ed. Mundigráficas. p. 39
- Guerra Páez, R. M. (1996). La ética empresarial como teoría de la performance social de la empresa. *Revista Esic Market*, (92), 139-149.
- Habermas, J. (1998). Modernidad: un proyecto incompleto. Buenos Aires: *Revista Punto de vista* (21), 178.
- Gallo, M. Á. (1995). *Responsabilidad Social de la Empresa*. Pamplona: Universidad de Navarra. p. 60.
- Lozano, J. M. (1999). *Ética y Empresa*. España: Editorial Trotta.
- Leal, J. (2005). *Ecoeficiencia: marco de análisis, indicadores y experiencias*. Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- Mayorga Ospina, P., & Jaime González V. J. (2001). *Responsabilidad social de la empresa: elementos teóricos y experiencias*. Fundación Corona., p. 11.
- Ministerio de Justicia y del Derecho. (2017). *Código de Ética*. Gobierno de Colombia
- Ocampo Zamora, A. (1978) *Hacia un nuevo compromiso del empresario en Colombia: Estudio sociológico*, Cali: FES, p. 53.
- Orjuela Córdoba, S. (2011). La Comunicación en la gestión de la Responsabilidad Social Empresarial. *Correspondencias & Análisis*, 1, 137-156. <https://doi.org/10.24265/cian.2011.n1.09>.
- Ruiz Malbarez, M. & Romero-González, Z. (2011) La responsabilidad social empresarial y la obsolescencia programada. *Revista Saber, Ciencia y Libertad*, 6(1), 127-135. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2011v6n1.1767>.
- Uribe-Macías, M. E., Vargas-Moreno, Ó. A., & Merchán-Paredes, L. (2018). La Responsabilidad Social Empresarial y la sostenibilidad, criterios habilitantes en la

- gerencia de proyectos. *Entramado*, 14(1), 52-63.
<https://doi.org/10.18041/entramado.2018v14n1.27107>.
- Valenzuela Jiménez, L. F. (2004). Filosofía de la Responsabilidad Social Empresarial.
- Revista Decisión administrativa*, (08), Jul-Dic, 118-146.
- Vallejo, V. H. (1999). *El Modelo Neoliberal como alternativa de desarrollo*. Fundación para Actividades de Investigación y Desarrollo, Colombia.